

DECRETO 358

22 Noviembre

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 Junio de 1957, he resuelto autorizar:

Dda. Alberto Puyol - 957/448/4820 - Anaque y nueva colocación de 75 m² de mosaico en Avda. Generalísimo, 33 - 3º

D. Sebastian Morato Maynou - 1021/468/4449 poner tres vigas nuevas y reponer tejas rotas en un cobertizo en Camino Romano.

D. Alfredo Casabayo Mucero - 1029/505/4773 - Derribar tres tabiques y construir chimenea con salida de humos por el patio posterior hasta una altura de 3m. sobre el último piso de la finca en Avda. Generalísimo 102 bjs.

D. Luis Vallmitjana Mora - 1130/523/4896 - Vallar solar en Poligono 6, Parcela 30, entre Barrio Muntanola y Camino Real.

D. Antonio Valltordis Camps - 1185/550/5175 - Derribo del edificio de la calle Onesimo Redondo, 9

D. Salvador Bosch Sabot - 1193/536/5209 - Colocar 35 m² mosaico y repasar tejado en Bº Dr. Fabregas s/n

ENH069A S.A. (D. Pablo Puig Pages) 1196/551/5213/ Derribo de la obra existente y preparación e implantación para construcción edificio en c/ Barcelona 110 al 114

D. Angela Palet Roses - 1301/561/5251 - Ensanchar portal existente en c/ A. Viñamata 17

Galeries Tanagona - D. Olivia Bastan, 1208/565/5274 ampliación oberturas fachada c/ Valencia 15

El Alcalde,



[Handwritten signature]